



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de enero de 2007
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo primer período de sesiones
Tema 16 del programa
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Sexagésimo segundo año

Carta de fecha 25 de enero de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

En referencia a la carta de 9 de enero de 2007 del Sr. Rangin Dadfar Spanta, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Afganistán (A/61/695-S/2007/13, anexo), y por indicación de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle lo siguiente.

El Pakistán está colaborando plenamente con las fuerzas afganas y de la coalición para promover la paz y la seguridad en el Afganistán, lo que también responde a intereses vitales del Pakistán. Las amenazas a la seguridad en el Afganistán son de múltiples orígenes, como los caudillos y delincuentes, la mafia de las drogas y las rivalidades entre tribus, así como el resurgimiento de los talibanes. Como indica el último informe del Secretario General (A/61/326-S/2006/727), la insurrección de los talibanes tiene su origen principalmente dentro del Afganistán.

El Gobierno del Afganistán, entre otros, ha subrayado la necesidad de impedir el desplazamiento transfronterizo de los talibanes y otras milicias. La frontera internacional entre el Afganistán y el Pakistán, 2.560 kilómetros a través de algunas de las cordilleras montañosas más escarpadas del mundo y con tribus cuyos territorios se extienden a ambos lados, es difícil de controlar.

Para hacerlo, el Pakistán ha tomado varias medidas de gran envergadura, entre las que se incluyen el despliegue de más de 80.000 efectivos, el establecimiento de 938 puestos militares a lo largo de la frontera internacional con el Afganistán y acciones militares directas contra los militantes que han estado participando en actividades transfronterizas en esas zonas. Más de 700 soldados y oficiales de las fuerzas armadas del Pakistán han perdido la vida en ese proceso.

Además, el Pakistán mantiene una cooperación y coordinación estrechas con el Afganistán en el marco de la Comisión Tripartita dirigida por generales de cuatro estrellas del Ejército del Pakistán, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de la OTAN y el Ejército del Afganistán. También existe un acuerdo para



intercambiar información de inteligencia a fin de luchar contra las fuerzas militantes.

Sin embargo, la responsabilidad de impedir el desplazamiento transfronterizo de los militantes recae conjuntamente en el Pakistán, el Afganistán y las fuerzas de la coalición. Es preciso un esfuerzo acorde al otro lado de la frontera, donde hay menos de 40.000 efectivos desplegados y solamente existen 100 puestos militares.

Teniendo presentes los factores expuestos y basándose en su propia evaluación de la situación de seguridad, el Pakistán ha pedido a sus fuerzas armadas que elaboren modalidades para vallar y minar de manera selectiva su lado de la frontera internacional con el Afganistán. Al hacerlo, se pondrá la mayor atención en garantizar que los lugares seleccionados para colocar minas selectivas estén claramente marcados y se establecerán puntos de cruce para permitir el desplazamiento de familias y tribus que vivan a ambos lados de la frontera. Asimismo, estamos introduciendo el uso de documentación para esos desplazamientos a fin de controlar el cruce de elementos indeseables.

El Pakistán no es parte en la Convención de Ottawa, por lo que no está obligado por lo dispuesto en ella. El Protocolo Enmendado II de la Convención sobre ciertas armas convencionales, en el que es parte el Pakistán, permite el uso de minas terrestres u otras medidas para responder a los intereses legítimos de seguridad de los Estados mientras tengan en cuenta las consideraciones humanitarias.

De conformidad con el análisis y el estudio iniciales, el Pakistán necesitaría vallar o minar una pequeña parte de la frontera para impedir que los militantes utilicen zonas de terreno accidentado para cruzar la frontera en ambas direcciones. La elaboración de las modalidades y la posterior aplicación del plan tardarán cierto tiempo. Entre tanto, mi Gobierno estará dispuesto a volver a examinar su posición si surgen alternativas mejores a las minas para controlar la frontera.

En la actualidad, por las 22 carreteras frecuentadas en las que mantenemos puestos fronterizos, cada día cruzan la frontera 40.000 personas y 14.000 vehículos en ambas direcciones. El Pakistán prevé regular gradualmente los desplazamientos a través de la frontera internacional, respetando al mismo tiempo los derechos de servidumbre de que ha venido disfrutando tradicionalmente la población tribal de ambos lados. Esperamos recibir la cooperación del Gobierno del Afganistán para lograr esa mejora en la regulación, pues el tráfico no regulado no beneficia a ninguno de los dos países. En este contexto, observamos con preocupación la reacción negativa del Afganistán a la reciente introducción por el Pakistán de un sistema biométrico de control fronterizo en uno de los principales puntos de cruce.

El problema de la actividad transfronteriza de los militantes está estrechamente relacionado con la presencia de más de 3 millones de refugiados afganos en el Pakistán a los que acogemos desde 1979. Hay 2 millones de refugiados afganos en campamentos, algunos de ellos cercanos a la frontera internacional. Más de 1 millón de refugiados afganos viven en centros urbanos de la Provincia de la Frontera Noroccidental y Baluchistán. Los militantes talibanes pueden mezclarse entre esos refugiados afganos, lo que dificulta más su detección. Desearíamos que todos esos refugiados fueran repatriados al Afganistán cuanto antes. Aguardamos con interés la asistencia internacional y la cooperación del Gobierno del Afganistán para la reubicación inmediata en el interior del Afganistán de algunos de los campamentos

cercanos a la frontera. Con frecuencia se ha denunciado que esos campamentos ofrecen refugio a elementos indeseables y a los talibanes.

El Pakistán continuará brindando su colaboración para promover la paz y la estabilidad en el Afganistán y para combatir todas las formas de terrorismo. Esperamos que el Gobierno del Afganistán y otros interesados acepten su responsabilidad de ocuparse de los múltiples desafíos que se plantean a la seguridad del Afganistán y que tienen su origen en el interior de ese país.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Munir **Akram**
Embajador y Representante Permanente
